

Torturas Policiales en la Era "Justicialista"

La Comisión Investigadora en la Policía Federal, en cumplimiento de las tareas que le fueran encomendadas por el Poder Ejecutivo, ha confirmado diversas denuncias formuladas por personas militantes en la oposición al régimen depuesto, relacionadas con procedimientos policiales empleados durante la vigencia de aquel gobierno. En forma sucesiva se ha establecido así la comisión de torturas practicadas en políticos, universitarios, obreros, sacerdotes y miembros de las fuerzas armadas, quienes también los hombres y mujeres de distinta condición social, por el sólo hecho de emitir opiniones contrarias a la dictadura.

Puede adolecerse asimismo, según a informes de fuente altamente autorizada, que muchas personas han perdido la vida a consecuencia de los tratos brutales a que fueron sometidas en diversas dependencias policiales durante la siniestra dictadura peroniana. Añádese para satisfacción del pueblo que los autores de los mismos, en su gran mayoría, se hallan detenidos para ser sometidos a proceso a fin de que rindan debida y detallada cuenta de sus cobardes fechorías.

Aunque extraoficialmente, se sabe asimismo que las autoridades se han permitido entorpecer a la tarea de buscar responsablemente a un oficial de policía de nombre Cardozo, sindicado como uno de los más ávidos torturadores que actuaron al servicio del anterior gobierno, y de otros ex funcionarios "denunciados por personas calificadas".

Entre tanto, prosiguen también las investigaciones en lo relacionado con la quema de la bandera, hecho registrado el 11 de junio, y el posterior incendio de los templos que tanto movieron e indignaron a la opinión pública, que aguarda ahora con expectante ansiedad que se den a conocer los nombres de los principales responsables de semejantes sacrilegios y otros delitos.

Un Episodio Más

Todavía hay "policía brava" del tipo

Un Tribunal Militar de Honor Juzgará al Expresidente

Informaciones periodísticas y radiales difundidas el sábado último, dan cuenta de que conforme a una resolución dictada por el ministro de Ejército, general Leon J. Bengoa, el ex presidente ha pasado a disponibilidad como general para ser juzgado por un Tribunal Superior de Honor, que presidirá el general de Ejército Carlos von der Becke, tribunal que estará integrado por los generales de Ejército Carlos Bassi, Víctor J. Matijó, Juan Carlos Sanguinetti y Basilio B. Pertiné. El decreto expresa en sus considerandos que los antecedentes que son de su conocimiento hacen ineludible la inmediata constitución de un tribunal superior de honor para analizar y juzgar la conducta observada por el general de Ejército Juan Domingo Perón en el ámbito de la jurisdicción de dichos tribunales.

En la por último el informe oficial relacionado con la constitución de dicho tribunal, que el mismo "actúa sólo en lo referente al honor, pero sin perjuicio de que por su parte otro tribunal lo haga en todo aquello que configure falta o delito".

Perón fue Internado

Comunicaciones procedentes de la capital paraguaya han hecho saber que el ex presidente Perón fue internado el lunes en una residencia próxima a Villarica, donde luego desde Asunción en automóvil, luego de un viaje que duró tres horas y media. La internación ya fue oficialmente comunicada al gobierno argentino, quedando así normalizadas las relaciones entre ambos países.

En Venta

Cocina a gas de kerosene, dos hornallas y horno, marca "Castita", empaquetada, verde y rojo. Ver y tratar: Moreno 1184 - Localidad.

"Justicialista". El sábado pasado se comprobó que el obrero Humberto E. Corvalán, detenido el día anterior por ebriedad, fue apaleado en la comisaría De la Llave, y detenido y hombre muy "previsor", había hecho firmar a la víctima una declaración según la cual las heridas y contusiones que presentaba fueron ocasionadas por "una caída sobre el pavimento".

En estas condiciones fué hallado en el fondo de un estacionamiento. El jefe de la dependencia, comisario De la Llave, y detenido y hombre muy "previsor", había hecho firmar a la víctima una declaración según la cual las heridas y contusiones que presentaba fueron ocasionadas por "una caída sobre el pavimento".

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933
Direc. y Adm. Améghino, s/n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 21 de Octubre 1955

Despacho de la Gobernación

Para Trabajadores Argentinos

Con fecha 18 del corriente el Interventor Federal en la Provincia, Capitán de Fragata Alejandro Galarce, cursó el siguiente despacho a comisarías, juzgados de paz y municipalidades, para conocimiento del pueblo en general: "Todos los ciudadanos argentinos sin ocupación, radicados en esta provincia, son invitados por esta Intervención Nacional a presentarse en municipios, comisarías o destacamentos policiales, con documentación y antecedentes personales, a fin de estudiar la posibilidad de darles trabajo.—(Fdo.) ALEJANDRO A. GALARCE, Interventor Federal".

Inf. de la Ayudantía Marítima

Celebración de la Semana del Mar

Entre el 6 y el 13 de noviembre entrante se celebrará en San Julián la fiesta anual de la Semana del Mar. Con tal motivo se desarrollarán diversos actos alusivos, de cuyos detalles nos ocuparemos oportunamente.

Reincorporación de un Subayudante

Con fecha 16 del actual ha sido reincorporado para prestar servicios en la Ayudantía local, el subayudante Sr. Andrés Carlos Busic, quien con beneplácito general de superiores y subalternos cumplió ya con anterioridad funciones en la misma dependencia.

Actividades del Aero Club

La comisión directiva del Aero Club local se halla abocada a la solución de diversos problemas, entre ellos el de sus instalaciones en el hangar que resultan estrechas e insuficientes ante la posibilidad de obtener a breve plazo una nueva máquina, como así también el avión sanitario solicitado oportunamente.

Por lo tanto, se hace imprescindible la ampliación del mismo paralelamente con la dotación de nuevas comodidades exigidas por el constante incremento de la actividad de vuelo, etc. y para tratar de resolver este problema, la C. D., en su última reunión, resolvió emitir una serie de "Bonos Contribución" por la suma de cien pesos cada uno, contando en el apoyo de socios y simpatizantes en la medida de sus posibilidades, como un medio de dar cumplimiento a su programa de obras de mejoramiento. Estos bonos se sortearán bimestralmente, reintegrándose así cada dos meses el importe de la contribución aportada al tomador que por sorteo resulte agraciado.

Registro Civil

NACIMIENTO.—Día 14, Teresa María, hija de Irma Eugenia Maturana y de Julio Jara Reyes.
DEFUNCION.—Día 14, Adelino Fernández, español, viudo, de 50 años de edad.

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

- B. D. T. 3 — Esperado en ésta el 26 del corriente.
- B. D. T. 5 — Zarpó de Buenos Aires el 13 del actual.
- B. D. T. 2 — En Buenos Aires.
- B. D. T. 14 — En el norte.

NOTAS DE EMPAQUE: Cangallo y Madero - B. Aires
Agentes en San Julián: ALVAREZ & TORRES

Aerolíneas Argentinas

Viernes, a Santa Cruz, Julio E. Barri y Ezio de Carlini; a Río Gallegos, Elías de Fluor, José M. Cárdenas, Carlos Ferrer y Balbina Vallina. —Sábado, a Buenos Aires, Alfredo Morseili; a Santa Cruz, Ramón Corbera, Carlos Ferrer y Balbina Vallina, Andrés Willemys; a Buenos Aires, Bernardo Sigal; a Río Gallegos, Roberto Radich, Raúl Villa, Edith Ruiz y Armando Saldaña.

—Martes, a Puerto Deseado, Crescencio Ibáñez; a Comodoro Rivadavia, Renato Sánchez.

—Miércoles, a Buenos Aires, Alfredo Braña y Amador Felgueroso; a Río Gallegos, Carlos A. Ugarteche y Clara M. de García e hijo Jorge Omar.

Pasajeros del "Menéndez"

A bordo del vapor "José Menéndez" viajan con destino a estos: Mariano Pejkovic y señora, Antonio Buiat, Helel Frazer, Nicolás Vallina, Elsa Vallina, Claudio García, Hugo Kubasek y señora, Marcela Matrimonio de González, José Massa, Micaela de Bordoni, Francisca de Sarassa y Antonio Dragicevich y familia.

Compromiso, Cumpleaños, etc.

En una fiesta múltiple realizada el día 12 del corriente, fué celebrado el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Mansilla con el señor Alberto López de García Vieyra y el bautizo del niño Ernesto Atilio Ruiz, siendo en esta última ceremonia padrinos los esposos Vieyra-López.

Todo ello dió lugar a una animada como alegre fiesta familiar que tuvo lugar en la Pensión Royal.

Avisos Parroquiales

Mañana sábado el Sr. Cura Párroco hará su acostumbrado gira a Cañadón León.

Momentáneamente se suspende la misa vespertina de los domingos.

—El lunes se ha iniciado la preparación de niños para la Primera Comunión, de la harán el 8 de diciembre.

—El lunes 24 a las 18,30, se efectuará la solemne y tradicional Novena de los fieles difuntos. Habrá rosario, pláticas, rezo de la novena y responso cantado. Se recomienda que durante la novena se hagan celebrar misas por el eterno descanso de sus queridos muertos.

—El domingo 23 es Día de las Misiones. Todo lo que se recolecte en las misas se remite al Sumo Pontífice, quien distribuye entre las Misiones más necesitadas. Se demuestra que amamos a Dios si con los hechos manifestamos nuestro amor al prójimo, especialmente aquel que no nos puede agradecer.

—El domingo 30 es la fiesta de Cristo Rey. Con tal motivo se realizará la tradicional fiesta del niño.

—Los Exploradores de Don Bosco realizarán su primer campamento este año en la estancia "La Golmena", cediéndole gentilmente por su administrador Sr. Grant, durante los días 31 del corriente y 1 y 2 de noviembre.

Campeonato Oficial de Fútbol

En reunión conjunta de representantes de los clubs Racing, Independiente y Atlético, efectuada el día 14 del corriente, de común acuerdo se resolvió organizar el Campeonato Oficial de Fútbol correspondiente a la temporada 1955/56, ajustado a las condiciones siguientes:

- 1.—La Federación de Foot-Ball estará formada por un tribunal de honor compuesto por los presidentes de los clubs militantes.
- 2.—Cada institución deberá presentar un delegado ante esta Federación.

Mercado de Lanás

LANAS. Pocas novedades tenemos para el comentario de esta semana. La industria nacional siguió operando en escala moderada en lotes de buena figura, procedentes del Chubut, Río Negro y Santa Cruz; se aprecia así que sólo compra para cubrir sus necesidades más inmediatas.

Nuevo Andinista: Miel Asqui

El ex legislador Angel J. Miel Asqui, hasta ayer defensor y propleta de la tiranía, por transmudación milagrosa es ahora un enamorado de la libertad. Tanto que parece que en procura de ella cruzó a pie la cordillera de los Andes en pos de la frontera, hay quien dice que a su paso implo la protección del Cristo Redentor por el éxito de su "empresa", por lo que otros colegas del "justicialismo" tiene la captura recomendada.

Cartelera del "Taita"

SABADO.—Función doble. En primer término irá la película de aventuras, en teneorico, "El Capitán Sealit", con Richard Greene, Leono Amar, Hendrick Young y George Trivino. A continuación se pasará a la película nacional "Tres Anclados en París", con Florencio Parravicini, de Lusiardo, Hugo del Carril y Enrique Serrano.

DOMINGO.—Por la tarde, gran mitin familiar.

Asoc. Chilena de S.M. Asamblea Graf. Extraordinaria

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de institución el día 26 de octubre corriente, a las 21,30 horas, para tratar la siguiente:

- 1.—Tratar la posibilidad de adquirir mayor extensión de terreno anexo al de propiedad de esta Asociación.
- 2.—Considerar la posibilidad de iniciar la construcción del local propio.
- 3.—Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

LA COMISION DIRECTIVA

Notas Municipales

Viaje del Comisionado.—A invitación del Comisionado Federal de la Provincia, capitán de Fragata Galarce, y para tratar asuntos relacionados con la comuna, el miércoles se ausentó a Río Gallegos el comisionado municipal Sr. Ugarteche, quedando el despacho municipal a cargo del Sr. Manayre.

Personal en Comisión.—Fué declarado "en comisión" todo el personal de la comuna, debiendo permanecer en sus puestos hasta nueva resolución.

Designación.—Con fecha 18 del actual fué designada para el cargo de comisionado municipal la señorita Senta Muniz.

Renuncias.—En la misma fecha fué aceptadas las renuncias del contador Sr. Elmerico E. Paz, auxiliar principal Sr. Carlos Tapia y auxiliar de contaduría Srta. Gloria Schiaffino.

Abasto de Carne.—El primer problema que se planteó al Comisionado Municipal entrante fué la falta de existencia de haciendas para consumo, quien dispuso medidas para solucionarlas mandando el camión jaula a retirar diversas cuotas, y con la colaboración de los establecimientos ganaderos The San Julián Sheep Farming y Pardo Darwin, se obtuvo la venta de 600 carnes, fuera de cuota, que adquirirá directamente la comuna por cuenta de ganaderos que aún no hicieron entrega del porcentaje obligatorio.

—Se deberá presentar una lista de jugadores hasta el 22/10/55, discriminados por división en que militarán.

—Cualquier jugador de 1ª, que baje a 2ª, Jivisión, quedará automáticamente en esta categoría.

—El campeonato preparación se realizará en dos ruedas, de acuerdo al siguiente fixture:

1ª RUEDA.—Octubre 23, Independiente vs. Racing; octubre 30, Racing vs. Atlético; noviembre 6, Atlético vs. Independiente.

2ª RUEDA.—Noviembre 13, Racing vs. Independiente; noviembre 20, Atlético vs. Racing; noviembre 27, Independiente vs. Atlético.

Campeonato Oficial de Fútbol

En reunión conjunta de representantes de los clubs Racing, Independiente y Atlético, efectuada el día 14 del corriente, de común acuerdo se resolvió organizar el Campeonato Oficial de Fútbol correspondiente a la temporada 1955/56, ajustado a las condiciones siguientes:

- 1.—La Federación de Foot-Ball estará formada por un tribunal de honor compuesto por los presidentes de los clubs militantes.
- 2.—Cada institución deberá presentar un delegado ante esta Federación.

Cartelera del "Taita"

SABADO.—Función doble. En primer término irá la película de aventuras, en teneorico, "El Capitán Sealit", con Richard Greene, Leono Amar, Hendrick Young y George Trivino. A continuación se pasará a la película nacional "Tres Anclados en París", con Florencio Parravicini, de Lusiardo, Hugo del Carril y Enrique Serrano.

DOMINGO.—Por la tarde, gran mitin familiar.

Asoc. Chilena de S.M. Asamblea Graf. Extraordinaria

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en la sede social de institución el día 26 de octubre corriente, a las 21,30 horas, para tratar la siguiente:

- 1.—Tratar la posibilidad de adquirir mayor extensión de terreno anexo al de propiedad de esta Asociación.
- 2.—Considerar la posibilidad de iniciar la construcción del local propio.
- 3.—Asuntos varios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

LA COMISION DIRECTIVA

Camara de Comercio, Industria y Afines de San Julián

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

La Cámara de Comercio, Industria Afines de San Julián, cita a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 2 de Octubre de 1955, a las 17 horas en su sede social: Avenida San Martín N. 406, de acuerdo con lo determinado en los Artículos 33º y 42º de sus Estatutos, cuyos textos dicen: "Las Asambleas serán Ordinarias y Extraordinarias. Las primeras se celebrarán una vez al año, debiendo tener lugar el último Domingo del mes de Agosto. El ejercicio administrativo vencerá a día 30 de Junio". "Las Asambleas podrán celebrarse con la asistencia de la mitad más uno del total de asociados con derecho a voto y, de no lograrse este quorum, transcurrida una hora de la fijada para la reunión, sesionará cualquier número de socios presentes para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º.—Fijación de cuotas a sociales, de acuerdo a lo determinado en el Art. 10º

2º.—Designación de dos asambleístas para defender el acta.

LEONIDAS BOHMER, presidente.
WERNER C. MICHAEL, secretario.

PARTICIPACIONES...

de Enlace y para Nutrición muy originales. Hechichas en estos días. Imp. "EL SONIDO"

LAVARROPA

K. C.

Con un pequeño anticipo y 12 cuotas de \$ 500.— puede adquirirlo en:

CASA SCHEMP

SAN JULIAN

El más FINO CALZADO para Casa SCHCLAREK

DAMAS. - Exclusividad de... La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Palmieri Hermanos

Grandes Joyerías y Relojerías

Levalle esq. Maipú BUENOS AIRES

Ahora Ud. podrá adquirir todos nuestros artículos por Contrareembolso. Directamente o por intermedio de nuestros Agentes podrá efectuar el pedido de su agrado por los últimos catálogos ilustrados que tenemos a su disposición. El importe lo abonará a la entrega de la mercadería. Especialidad en Alianzas.

Agentes en San Julián: ALVAREZ & TORRES - B. Mitre, 150

Aseol

Super Detergente Moderno

Para Cualquier Agua (dulce, salobre o dura)

N. 1: Especialmente elaborado para lavar prendas finas de lana, seda, rayon, nylon, dacon y orlon.

N. 2: Poderoso desengrasante con propiedades bactericidas para lavar platos, cubiertos, vidrios, superficies pintadas, autos y desengrasar cañerías y metales.



Un Producto COOPER al Servicio del Hogar

Beneficiarse anunciando en este periódico

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avendaño N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Pto. SAN JULIAN

Avenida San Martín, 363

Territ. SANTA CRUZ



Pinturas al agua
Esmalte sintético
Pinturas preparadas

COLORIN
para pintar mejor

CASA SCHEMPF

PAUL Hnos. S.A.

Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares.

Salve a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario.

¿Cuándo Terminará la Segregación Racial?

Bejo la presidencia del Vinct Auriol, ex presidente de Francia, se han reunido en Ginebra los representantes de muchas entidades privadas que en distintos países del mundo luchan contra la segregación racial y los prejuicios a que la misma obedece. Aunque la conferencia y los delegados que de ella participaron no revistieron carácter oficial, no por eso sus resoluciones habrán de carecer de influencia gubernativa, pues la han patrocinado las Naciones Unidas, cuyo Consejo Económico y Social la auspició con un voto emitido por unanimidad el 3 de Agosto del año pasado.

Por lo pronto se ha designado una junta especial que además del ex presidente de Francia ya mencionado, integran relevantes personalidades internacionales.

Casi al mismo tiempo que se celebraban esas deliberaciones en Ginebra, los representantes oficiales de Brasil, Siria, Tailandia, Méjico y los Estados Unidos ante las Naciones Unidas, han resuelto presentar en la próxima asamblea general de la institución mundial un documento informe que se refiere principalmente al Sudoeste de África, en el cual se afirma que la acción gubernativa en aquella región favorece casi exclusivamente a los europeos y que no se ha comprobado "ninguna mejora significativa de orden moral o material en el trato que se dispensa a los habitantes nativos".

Revaluación de las Haciendas para Réditos y Beneficios Extraordinarios

En noviembre de 1953 la Confederación General Económica gestionó ante el Ministerio de Hacienda la revaluación del activo fijo de las empresas comerciales e industriales, comprendiéndose en ello, desde luego, las importantes inversiones en alambrados, edificios, instalaciones, etc., de los establecimientos patagónicos; y el Primer Congreso Económico de la Patagonia, realizado en Esquel en marzo de 1955, aprobó el despacho de su Comisión de Legislación por el que se recomendaba la reactualización de los valores capital-hacienda, adecuándolos a las realidades del momento.

Trátase en esto de la incidencia de los valores en el balance impositivo, que se manifiesta con tan distintos resultados en empresas exactamente iguales según sean viejas o de reciente formación. El impuesto a los beneficios extraordinarios se liquida deduciendo del resultado positivo una cuota fija de \$ 20.000 y una parte adicional del 12 % sobre el capital de la empresa. Es evidente entonces, que la deducción del 12 % será mayor cuanto mayor sea el activo fijo o sea el valor atribuido al activo fijo y al ganado en las explotaciones pecuarias. Como decíamos, dos establecimientos exactamente iguales, de igual valor venal, uno de reciente formación y otro de antigua data, con iguales resultados económicos.

(Pasa a la pág. 5)

Por su parte la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos, por votación de todos los jueces que la componen, resolvió, también en los mismos días, que las autoridades escolares "deben cumplir inmediatamente el fallo dictado en 1954 en el sentido de que la segregación es inconstitucional", fallo que, como se recordará, fué motivado por la resistencia de algunas escuelas a admitir a alumnos negros en las mismas condiciones que a los alumnos blancos.

Conforme se habrá advertido, esta vez, en ninguno de los casos concretos que se fijamos, se trata de persecución contra judíos. La discriminación se particulariza lo mismo en los Estados Unidos que en Africa con la gente de color, entre la cual por lo que respecta al continen-

te africano, están incluidos millares de hombres y mujeres procedentes de la India que profesan distintas religiones.

Pónese así en evidencia que donde quiera que se practique y cualesquiera que sean sus víctimas, la discriminación racial, como absurda y censurable aberración, afecta a los derechos humanos, sin cuyo universal reconocimiento y sin cuyo unánime respeto no se hallará nunca la fraternidad entre los hombres. Todas las religiones y todas las leyes proclaman y exaltan esos principios fundamentales y no se concibe que haya conciencias donde aniden y sobrevivan prejuicios que no son otra cosa que manifestaciones de instintos primitivos bárbaros.

VICENTE ERAUSQUIN

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Lda:

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA | PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES

a PEDIDO DEL CLIENTE

PUERTAS

- Y -

VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Telef. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Atadés de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio

Bartolomé Mitre, 108

Puerto San Julian

Tienda "LA BUENOS AIRES"

Tienda - Ropería - Mercería - Zapatería

Novedades - Anexo: Colchones Pullman, Muebles, etc.

"LA BUENOS AIRES" - S. Koss & Cía.

Avenida San Martín, 451 - PUERTO SAN JULIAN

EL DEBER DE LA HORA: APOYAR AL GOBIERNO

NINGUN argentino honesto que tenga un mediano concepto del valor de la libertad, de la dignidad, la honradez y la decencia como tampoco ningún extranjero capaz de alentar un principio de gratitud por la hospitalidad que se le brinda, puede desconocer ni permanecer indiferente ante el inexcusable deber de la hora: apoyar al Gobierno Provisional de la Nación; los funcionarios en sus puestos, los maestros y profesores en las aulas, los empleados y obreros en su trabajo, los industriales, agricultores y ganaderos en la producción y por último también los periodistas tanto de la palabra oral como escrita, los que—modestia aparte—tienen ante sí una muy seria responsabilidad, cual es la de tener al pueblo debidamente informado de todo cuanto le interesa, ya sea grato o triste, tanto de la palabra oral como escrita, ya sea grato o triste, tanto de la palabra oral como escrita, ya sea grato o triste, tanto de la palabra oral como escrita...

Y párrafo aparte merecen a nuestro juicio los políticos, los dirigentes de las grandes y pequeñas agrupaciones partidarias del país, porque son precisamente ellos los que, luego de la última tarea de ordenación y reorganización que tienen ante sí los hombres de la Revolución: marinos, militares y civiles, son los llamados a consolidar el gobierno de la Nación en base a una auténtica democracia, donde haya justicia, libertad, paz y respeto por todas las ideas y creencias. Y así lo comprenderían en efecto los hombres más destacados del panorama político nacional, y con tal criterio han ofrecido al gobierno su patriótica colaboración en la tarea de hallar solución al cúmulo de problemas y situaciones críticas dejadas como herencia por el nefasto gobierno peronista, que se había convertido en una dictadura del tipo más siniestro que tenía incluso a su servicio asesinos a sueldo llamados a respaldar en última instancia las ambiciones de perpetuidad en el poder acariciadas por un ente desequilibrado.

El pueblo argentino que acaba de recuperar su libertad, su dignidad y su honor merecido en primer término al esfuerzo de los marinos,—los mismos que Perón iba a cometer con los bomberos—que luego de haberse liberado de la tiranía contra tanta ignominia e iniquidad y cuyo grito de libertad halló eco favorable en la gran mayoría de los hombres del ejército y del pueblo, de ese pueblo que conoce ahora el ultraje a la moral y a la dignidad que importa la sumisión al despotismo, no se dejará arrebatar el triunfo de la libertad y todo resaca de desequilibrio de anular esta conquista hallará como resultado el aniquilamiento de cualquier osario.

Es bueno que así lo comprendan todos, y muy especialmente los obreros, que en parte siguen aún engañados por el "caño de sirena" de tantos años y no se perciben que también ellos fueron libertados en el doble aspecto del respeto y aun mejoramiento de las conquistas sociales,—logradas por ellos mismos y no por ellos mismos, tal como los hechos lo han demostrado—de ambiciosas enfermedades—y porque ahora se verán libres de los espías y delatores a sueldo que los vigilaban en talleres y fábricas y en todas partes, obligándolos también a participar de actos públicos y concentraciones conducentes todas al mismo fin, como ocurrió el tristemente recordado 16 de junio, cuando fueron conducidos irrisoriamente a la muerte mientras los delegados, dirigentes y demás caudillos se ponían a buen recaudo a la espera del resultado de los acontecimientos, para huir "como ratas" cuando el barco se hundió" si el resultado fuera adverso o para salir nuevamente de sus cuevas y sótanos después de pasar todo peligro, a vociferar como de costumbre con discursos alisonianos y alardes de "guapuzas" que luego se diluyeron en la nada, en caso de salir avanos, tal como los hechos lo han demostrado.

Y a propósito de lo expuesto, para conocimiento de pequeños grupos de incrédulos que aún siguen aferrados al derrumbado "castillo de mentiras", confrontando las palabras con los hechos, oportuno es recordar un párrafo de cierto discurso pronunciado por el Sr. Perón, cuando se encontraba en el exilio el 10 de octubre de 1945 se presentó en mi casa un embajador amigo—el Dr. Juan Bautista Lusardo, del Brasil—a quien le guardo y le guardaré siempre gratitud, y me dijo: "Conozco que usted será encarcelado dentro de pocas horas y le voy yo mismo a conducir a la cárcel, pero yo mismo le garantizaré su seguridad personal". Yo le contesté: "Gracias, amigo; si el pueblo me necesita, mi lugar está con él. Si el pueblo no me necesita, como argentino ME SENTIRÉ MAS SEGURO EN LA CARCEL QUE EN NINGUNA EMBAJADA EXTRANJERA". Dijo esto, señores, no para atribuirme mérito sino para hacer resaltar LA DIFERENCIA QUE HAY ENTRE NOSOTROS Y ESTOS OPOSITORES "A LA VIOLETA", QUE CUANDO SE RESFRÍAN SE VAN A UN EJERCITO COMO LOS SOLDADOS.—Perón.

La verdad con relación a tales afirmaciones, la halla contenida en el hecho siguiente, de todos conocido: "Martes 20 de setiembre. Cinco días de lucha por la libertad, 8 de la mañana. Lluéve. Viamonte 1851, embajada del Paraguay. Ante la puerta se detiene un automóvil y desciende alguien que todavía presidente de la Nación, general Juan Perón. Lo acompaña otra persona. Los recibe perplejo el primer secretario, Dr. Rubén Stanley, a quien el general Perón pide asilo. El Dr. Stanley llama al embajador, Dr. Juan R. Chávez, y éste lleva en su propio automóvil al general Perón a su residencia en Belgrano. Luego lo conduce a Puerto Nuevo, a la cañonera "Paraguay". En ella permaneció 12 días como exiliado voluntario, a la espera del salvconducto que le permitiera salir del país.

Cuando los hechos desmienten las palabras, huelgan los comentarios; y lo mismo ocurre con muchos otros jerracos del "justicialismo", todos obreristas y "de-camisados", que en sólo pocos años amasaron fortunas fabulosas "con el sudor de su frente" y a expensas del pueblo argentino.

A los Correligionarios y al Pueblo de la Provincia

La dictadura que durante doce años negó los principios y garantías consagrados por la Constitución Nacional, que encerró a los ciudadanos en un círculo acorazado de esclavitud humillante y oprobiosa, que como tiempos profanos banderías y aniquiló instituciones, ha sido derrocada. La acción heroica de las Fuerzas Armadas, que se pronunciaron y combatieron, con el concurso de civiles, hombres y mujeres, en Córdoba, en Cuyo, en la Mesopotamia; con la Marina, firme y unida, irreducible, en Río Santiago, en Puerto Belgrano, en Bahía Blanca, en Mar del Plata, en el levantamiento decidido de Madryn y Ushuaia, y en la formación de combate frente a Buenos Aires, han escrito una página de la Historia Nacional, que tiene de gesta soberbia e inolvidable, sólo comparable con la Revolución de Mayo y con Caseros.

El espíritu ciudadano, preparado durante largos años, por la labor de los Partidos Políticos, alentado luego por las voces de la Libertad que venían a través del éter, desde Córdoba y Puerto Belgrano, volvió su hijo en todo el ámbito de la Patria rindiendo homenaje al Gobierno de la Revolución, y a sus representantes en todas las provincias, homenaje que se exteriorizó principalmente al tomar posesión de

sus funciones los nuevos mandatarios. La Revolución, por boca del Presidente Provisional, y de los Intervenientes Federales, ha formulado su Programa, que es en síntesis, el restablecimiento de la democracia, representativa, republicana y federal. Y formulado su Programa, ha pasado a la acción con medidas de claro sentido confirmatorio: Derogación del Estado de Guerra Interno; Derogación de las modificaciones introducidas al Código Penal en materia de Delcato; amplia amnistía para los procesados y condenados políticos y militares; vigencia de la libertad de Prensa, de la expresión del pensamiento, de la militancia política, del uso de las Radio-emisoras de todo el país por los Partidos Políticos; modificación de la ley de Accidentes de Trabajo elevando el máximo de la indemnización de Seis Mil pesos a Treinta Mil; derogación de las leyes Universitarias de la Dictadura, restableciendo la autonomía de la Universidad; respeto a las organizaciones sindicales, con tendencia a promover elecciones en las mismas que terminen con la dirección oficial que tenían; caducidad del leonino contrato petrolero; investigación de enriquecimientos ilícitos; restablecimiento de la libertad religiosa y de culto, derogando las medidas persecutorias del régimen

deputado; supresión de la enseñanza de todos los textos laudatorios de falsos ídolos. A la Provincia de Patagonia, también la llegada de la Revolución, desde que asumí su cargo el Interventor Federal, señor Capitán de Fragata Alejandro Galarec. Sus palabras señalan su voluntad de hacer efectivas las garantías individuales, la legislación social vigente, la depuración de los padrones electorales; la supresión de las contribuciones obligatorias con fines políticos; los conceptos de "Libertad, Orden y Justicia".

Renace por tanto en la nación y en nuestra provincia el derecho que fuera vulnerado, y la Unión Cívica Radical, recomienda a sus correligionarios que faciliten y apoyen la gestión del Gobierno Revolucionario en cuanto signifique el mantenimiento del orden, la recuperación de la normalidad y la reconstrucción democrática de las instituciones, conforme lo ha resuelto la Mesa Directiva del Comité Nacional que preside el Dr. Arturo Frondizi.

Además es indispensable completar nuestra organización en la Provincia, actuando en el marco específico de nuestra Carta Orgánica. Nuestros cuadros de militantes deben ser amplios, para lo cual declaramos convocados a toda la ciudadanía radical de la

En Cómodas Mensualidades

este Hermoso LAVARROPAS Podrá ser Suyo.

Visite Vd. nuestro Salón de Ventas, para apreciar con agrado, esta especial oferta:



GARANTIA, con rodillo y a mucha honra. El sistema no superado. Tiene garantía, pero no la necesita porque no se descompona nunca!

La Anónima

Brochazos... por Pintor

Cumpliendo la promesa, mis amigos, de estar esta semana nuevamente con ustedes para en arena clara imponerlos de mis impresiones, aquí estoy para cumplir con el compromiso contraído, y confieso que lo hago con íntima satisfacción porque pude comprobar que mi «regreso» fue bien recibido.

Para empezar pues, me referiré al 17 de octubre, fecha que indudablemente tiene su significado y que se relaciona sobre el año desamarrado como una siniestra amenaza que no dejó de impresionar en algunos sectores de la población.

Se hablaba de volver al régimen de la tiranía, de incendios y asesinatos colectivos y toda clase de desmanes, tarea de la cual se ocuparían los asaltados de la «Alianza», que tendrían agentes pagados también aquí en San Julián y que de ser exacta la versión bueno sería investigar para desmantelarlo a los fines legales correspondientes.

Con todo, el 17 llegó, llegó y pasó. Y pasó felizmente, tranquila y normalmente en todo el país, sin que ocurrieran incidentes de ninguna naturaleza. Indicio alentador de que los interesados, los empleados y obreros de todos los gremios, garantizada su seguridad y su bienestar sin menoscabo de ninguna de sus conquistas sociales, van comprendiendo la verdad y se van penetrando de la realidad de la situación, y por lo mismo ya no están dispuestos a servir de instrumento a las ambiciones de riqueza y de poder de elementos viles y sin escrúpulos que se dicen obreristas y se sirven del pueblo como escudo, pero cuando «las papas quemán» se esfuman como por encanto...

Una nueva era ha comenzado. Una era de libertad, de dignidad, de trabajo y de paz. Su conquista no fue fácil y sí exigió en cambio cretosos sacrificios. Muchos hogares argentinos quedaron deshechos. Madres, esposas, hijos, hermanos, hermanas, padres de seres queridos, y su heroico como doloroso sacrificio impone una obligación, un deber ineludible, que nos alcanza a todos por igual, que nos recuerda de ese ideal de libertad por el cual ellos rindieron el máximo tributo, creando el clima necesario para evitar que nuestra tierra el brote de cualquier nueva dictadura.

¿Cómo lograrlo? Nada más sencillo: Cada cual en su puesto debe animar el hombre para así, entre de aliviar la tarea, la inmensa tarea de reconstrucción nacional que tienen ante sí los hombres de la Revolución, que en esta hora crucial de la Nación se hicieron cargo de la responsabilidad de gobernar. La consigna de la hora es pues cooperar en el trabajo consciente, no creando arbitrariamente nuevos problemas y no pretendiendo tampoco que los existentes, que son múltiples y complejos, se resuelvan de un momento a otro.

Nada de venganzas personales. Nada de represalias ni persecuciones gratuitas pero, eso sí, que las canalallas, delatores, ladrones y serviles reciban la condigna sanción que los haga volver a la realidad y a la buena senda en los casos que sea posible. Hay mucha «meholosa» que aclarar, pero ello ha de hacerse por las vías de la legalidad y de la justicia, único camino que puede conducir a la meta anhelada sin crear nuevos males.

Entiendo que para ello es que se ha creado una Comisión Investigadora Nacional y comisiones provinciales con atribuciones amplias para actuar en todas partes, y aunque por estas latitudes se haga desear un poco, su acción bienhechora también ha de hacerse sentir oportunamente.

Comprendo, amables lectores, que ustedes esperarán hoy otras cosas y algo más de mí, pero yo tengo también mi modesta filosofía y a ella me pliego. Creo saber lo que ustedes esperan, y lo lo posible tratare de complacerlos. Hasta la próxima entonces...

Assoc. Club Atlético San Julián Convocatoria

La Comisión Directiva convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que, en segunda convocatoria, y de acuerdo a las prescripciones del artículo 39 de los Estatutos Sociales, se realizará el día 29 del corriente a las 15,30 horas en la sede social de la institución, sita en 25 de Mayo y Colón, para tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior.
 - 2.—Memoria y balance.
 - 3.—Elección de la Comisión Directiva.
 - 4.—Elección de dos asambleístas para referendar el acta.
- Se ruega puntual asistencia. v/14/10 LA COMISION

TIENDA LAGOMAR CALIDAD !...

PARA BEBÉS... Hermoso surtido en SOLERAS y BOMBACHONES en todos los gustos y calidades.

LO MEJOR ESTA EN LA ANONIMA

Actividades del Club Ciclista

Como acto de adhesión al Día de la Raza, que se recordará en la fecha el día 12 del corriente el Club Ciclista San Julián hizo disputar competencias en primera y segunda categoría, las que se realizaron en horas de la tarde sobre el circuito de la Avenida San Martín con los siguientes resultados:

1.ª CATEGORÍA.—(Duración 90 minutos): Primero, Enrique Bordoni y Basilio Mavredakis, 70 vueltas; segundo, Julio Ugarteche y Juan Carlos Peralta, 69 vueltas; tercero, Hector Muñoz y Rodolfo Ruiz, 66 vueltas.

2.ª CATEGORÍA.—(Duración 60 minutos): Primero, Arturo Schiaffino y Alberto Santana, 46 vueltas; segundo, Tomás Rodríguez y Domingo Santana, 46 vueltas; tercero, Sergio Oyazúin y Hector Verde, 45 vueltas; cuarto, Ramón Canobia y Carlos Vera, que abandonaron a la octava vuelta.

Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 30 y 31 de nuestros Estatutos, CONVOCASE a los señores asociados de esta Cooperativa a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 22 de Octubre de 1955, a las 15 horas; en nuestro local social de la Av. San Martín 440 de esta localidad a efectos de tratar la siguiente:

- ORDEN DEL DIA
- 1.—Lectura, consideración y aprobación del acta correspondiente a la asamblea general ordinaria anterior.
 - 2.—Consideración y aprobación de la Memoria anual, Balance General e Informe del Síndico, correspondiente al XI. Ejercicio Económico cerrado al 31 de Agosto de 1955.
 - 3.—Estado demostrativo de la cuenta "Perdidas y Excedentes" y proposición sobre la distribución del mismo.
 - 4.—Elección de 5 (cinco) Consejeros Titulares, en reemplazo de los señores: Carlos T. Kusanovic, Casimiro Vidaurte, Niels Nielsen, Juan B. Tirachini y Francisco Tresgures, por terminación de mandato.
 - 5.—Elección de 6 (seis) Consejeros suplentes en reemplazo de los señores: Manuel Rodríguez Moro, Justo Arbaizal, Salvador Tejedor, Victorino Basterra, Juan Dubravice y Severino del Río, por terminación de mandato.
 - 6.—Elección de Síndico Titular y Suplente en reemplazo del Sr. Carlos A. Ugarteche y Dr. Alberto Nieto, respectivamente, por terminación de mandato.
 - 7.—Designación de 2 (dos) socios para que juntamente con el Señor Presidente y Secretario, refrenden el Acta de la Asamblea.

San Julián, 1º de octubre 1955.
por el Consejo Directivo:
CARLOS T. KUSANOVIC
Secretario

HAROLDO OLCESE
ERNESTO BERTRAND
ING. CIVIL AGRIMENSUR
Mensuras - Subdivisiones
Tramitaciones Dirección Tierras
Pedimentos Míneros
Ayacucho 1082 - T.E. 84-8193 - Cap. Fed.

Dr. César E. López Meyer
ABOGADO
SUCESIONES - Asuntos Civiles y Comerciales
Alberdi, 253 RIO GALLFGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
AL SERVICIO DE SU SALUD
JUAN CARLOS LIZARRAGA
FARMACEUTICO
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobbo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros, 596 - B. AIRES - Of. Ugarteche - C. C. 104 - SAN JULIAN

Declaraciones del Interventor Federal en la Provincia, Capitán de Fragata Alej. Galarce

Fueron hechas en un "interview" al colega "La Voz del Pueblo", quien las publica en su edición del 11 del corriente, y que nosotros reproducimos por su indiscutible interés general:

¿Cuál ha sido la impresión de su llegada a esta localidad, y de la espontánea solidaridad que le demostró el pueblo?

En las palabras que pronuncié el día en que asumí la Intervención Federal tienen la respuesta. Fue un hermoso día patagónico, un hermoso día para el pueblo de la Gobernación y uno de los mejores días de mi vida. Agradeci entonces como lo reitero

¿Cuál será la labor que piensa desarrollar en su gestión de gobierno?

En cantidad abundante, en calidad el Pueblo dirá, pero siempre bajo los lemas de la Revolución Libertadora, de orden, paz y justicia.

D- CARLOS A. LEGRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 129 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA NA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián - T. Santa Cruz

Dr. Julio E. Barril
Dentista-Cirujano
Enfermedades de los dientes y encías
Extracciones y obturaciones sin dolor
TRABAJOS DE URGENCIA
Laboratorio de Prótesis
DENTISTA DE PENA SOCIAL DEL MINISTERIO DE MARINA
Consultas: De 15 a 20 hs.
Teléfono N. 107
Calle Mitre - San Julián

Dr. Manuel A. Lobo
Dentista Cirujano
T. E. 40-2545
Montevideo, 528 - BUENOS AIRES

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"
Alberdi, 299 SAN JULIAN

ahora para nuestra prensa, el patriótico, espontáneo y afectuoso recibimiento. Prometo que el día que me toque partir irán a despedirse los que fueron a esperarme al aeropuerto y muchos de los que no fueron, animados de aquellos sentimientos.

¿Cuál será la labor que piensa desarrollar en su gestión de gobierno?

En cantidad abundante, en calidad el Pueblo dirá, pero siempre bajo los lemas de la Revolución Libertadora, de orden, paz y justicia.

Se rumorea en la población los nombres de algunos de sus posibles colaboradores inmediatos. ¿Hay algo concreto sobre ese particular?

Las fuerzas representativas de todo orden están trabajando con la Intervención Federal a fin de poder llevar a la función pública a los hombres más representativos de la Gobernación, por su honestidad, idoneidad e imparcialidad.

Se rumorea también que tiene V. E. familiares en Río Gallegos, y que posiblemente llamaría a colaborar a alguno de ellos. ¿Qué podemos decir sobre este punto?

No tengo familiar alguno en Río Gallegos; el que me ha acompañado al sólo efecto de mi viaje, mi hermano, regresa en el día de hoy a Buenos Aires.

¿Cuál será su actitud con respecto al Partido Peronista?

Exactamente la que se adopte en el orden nacional, como fiel intérprete del gobierno central, tanto que la actitud de miembros del Partido en cuestión haga necesario apartarse de las directivas que al respecto ha señalado y señalado S. E. el Sr. Ministro de Interior y Justicia.

¿Habrá investigaciones sobre enriquecimiento ilícito de funcionarios y dirigentes del Régimen depuesto?

Las considero indispensables, para que no se acojan las circunstancias, pues estimo injusto que quienes hayan utilizado la función pública para enriquecerse gocen de bienes mal habidos. Existe la imperiosa necesidad de restituir cuanto antes la dignidad y la decencia a la cosa pública.

En este aspecto propongo a quienes aquello les toque se presenten espontáneamente por razones obvias.

¿Podría hacernos una breve síntesis de las funciones que ocupó anteriormente, y la intervención que tuvo en el movimiento revolucionario?

Aparté de los cargos propios de mi carrera, incluso los de mi larga actuación como oficial, profesor, etc., del Arma de Submarinos, obtuve también la graduación en la especialidad de Armamento en el año 1937. Seguí el curso de la Escuela de Guerra Naval en 1947. Desempeñé una larga comisión en U. S. A., trayendo al país uno de los primeros buques talleres. Mis comandos fueron: Buque de Salvamento de Submarinos "Alférez Mackinlay", Submarino "Santiago del Estero" y Buque Taller "Ingeniero Gadda".

Con respecto a mi actuación revolucionaria, me honra el haber colaborado o actuado desde mucho antes de la hora 0 del día 16 de setiembre, con uno de los grandes jefes de la Revolución Libertadora, el Capitán de Navío D. Arturo Rial, quien fuera secretario General del Gobierno Revolucionario durante los días de lucha, uno de los gestores y organizadores de la revolución y actualmente Subsecretario del Ministerio de Marina. Desde el día que ocupamos la sede de dicho Ministerio tuve el honor de ser, su oficial de Enlace con otros ministerios y en especial con el de Interior y Justicia de la Nación.

Durante los días de lucha conduje un comando civil militar que hubo de rescatar a uno de los Generales de la Revolución, prisionero del régimen depuesto. No recibimos la orden al respecto, por lo que desde el día 16 utilicé mi equipo en mantener informa-

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLA S
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Anón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

Mediante la Goacción, Perón se Apodera de \$ 25 Millones de la Firma A. Dodero

El administrador de la sucesión Alberto A. Dodero denunció ante el gobierno provisional, con documentos probatorios, que mediante coacciones el ex dictador despojó a la firma de bienes por valor de \$ 25 millones. Las pruebas presentadas se sintetizan de la siguiente manera:

- 1.—El señor Dodero falleció en la ciudad de Montevideo el 2 de marzo de 1951 y dejó un testamento público ante el escribano Walter I. Arévalo, del día 12 de mayo de 1947. En dicho testamento no existe ningún legado en favor del señor Perón o su esposa.
- 2.—Luego de abierto el juicio testamentario en la ciudad de Buenos Aires, los señores Carlos V. Alóe y Ramón A. Cereijo presentaron a los herederos una carta dirigida por el señor Alberto A. Dodero a la esposa del señor Perón, con fecha 24 de febrero de 1947, en la que expresaba que disponía a su favor, en acto de última voluntad, de una casa situada en el bulevar Artigas, de Montevideo; otra en Biarritz—Francia—y del 10 por ciento de su propia participación en los beneficios de un hotel del Uruguay. Esta carta quedó sin efecto por el testamento posterior del 12 de mayo del mismo año de 1947. Pero, en cambio, el señor Alberto A. Dodero entregó, para una Estación Radiotelegráfica clandestina a Base Naval de Puerto Belgrano de acontecimientos importantes de lo que pasaba en Buenos Aires, en especial de la intención de traicionar a los Jefes Revolucionarios, a quienes se pidió parlamenten en tierra y en guiar y aconsejar a grupos revolucionarios civiles que por razones que no pudo controlarse por la precipitación del estallido en Córdoba, habían quedado "desconectados". Además mi comando se matuvo desde el día 17, en vista, adelantado además al señor Perón por las obras de la Quinta de San Vicente un importe aproximado de 4.000.000 de pesos y otros 10.000.000 para abonar cuentas de modistas y joyerías, que aún no han sido devueltos.
- 3.—En tales circunstancias, los señores Dodero fueron conminados a firmar el 25 de febrero de 1954 una escritura ante el escribano Raúl F. Gaudichón, en la cual hicieron donación a la sucesión de la esposa del señor Perón, de dos inmuebles situados en la calle Gelly y Obes 2383 y Gallo 1044, de esta ciudad; la primera avaluada en \$ 8.000.000 y la segunda en \$ 3.000.000.
- 4.—El señor Alberto A. Dodero, en vida, adelantó además al señor Perón por las obras de la Quinta de San Vicente un importe aproximado de 4.000.000 de pesos y otros 10.000.000 para abonar cuentas de modistas y joyerías, que aún no han sido devueltos.
- 5.—Los herederos del señor Alberto A. Dodero han puesto todos los comprobantes y documentos en su poder a disposición de los señores funcionarios del gobierno.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1955.

Fertilizantes Químicos ABONOL

Un producto de Cia. Quimica S. A.
Dispongo de existencia permanente de abonos para papas, hortalizas, alfalfa, forrajeras, etc.
Consulte precios sin compromiso!

P. BRAVO — C. C. 94 — Pto. SAN JULIAN

SEÑORA:

Adquiera con tiempo su heladera para disfrutarla y ganarse muchos pesos al año... pero no olvide que la marca **SIAM** le brinda esas garantías.

Le ofrecemos una **HELADERA SIAM FAMILIAR**, con un crédito muy liberal.

CASA BARDECI, S. R. L.

Gastaldi & Giacobbo "EL SONIDO" ejecuta...
 Obras de Perforación para agua
 ... con prontitud y esmero y a precios equitativos, trabajos de imprenta como ser sobres, papel cartas, facturas, boletines, planillas, volantes, etc.
 Tratar en: SAN JULIAN
 Bm.é. Mitre, 209 - Teléfono 76 - SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF
 Técnico Relojero Cronometrista DIPLOMADO
 COMPOSTURAS y VENTAS — Relojes pulsera y bolsillo Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos, Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

HOTEL "LONDRES"
 de VICTORINO JOSÉ GARCÍA
 Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades Atendido por su dueño
 Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑES
 Surtido permanente de mercadería fresca
 y... todo el mundo afirma, sin alegato: "El Montañes" vende siempre más barato!
 Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.
 CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
 DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES
Anticipos Liberales sobre Lanasy Cueros
 OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:
 Alfredo y Eduardo Pinós - C. Correo 39

ENCOMIENDAS - CONSIGNACIONES MAYORES Y CONTRARREEMBOLSOS

Servicio acelerado desde Bs. AIRES a:
Trelew, Madryn, Gaiman, Rawson, Dolavon, Comodoro Rivadavia, Deseado y San Julián
 Despache en estación SOLA (F. C. N. G. ROCA), Galpón N. 3 Teléfono 21-7020 y para su comodidad, TAMBIEN en nuestra Oficina: Av. de Mayo 769, Teléfonos 34-9969 y 30-1450 hasta 20 kilos y Contrarreembolsos. Seguro Contra Todo Riesgo. — Indemnización Total. — Servicio a Domicilio.
 A SUS ORDENES:
TRANSPORTES PATAGONICOS
 Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.
CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO
 EMPRESA DE ESQUILA
 PUERTO SAN JULIAN
 Oficina: Mitre, 369 Casilla Correo 71

JUAN CROUZEL & CIA.
 Consignatarios
HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES
 Consignen su lote y será nuestro mejor propagandista
 Representante: **Leónidas Bohmer**
 C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO
MEJOR ATENCION
MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ ARGENSUD
 SU CASA DE CONFIANZA!

cos, estarían en distinta condición para el pago del impuesto; mientras uno pagaría una determinada suma, el otro pagaría una suma marcadamente superior.

Para corregir esta anomalía, y no en toda la extensión, el Poder Ejecutivo ha enviado al congreso a mediados de julio próximo pasado, un proyecto de ley, que refrenda el ministro de Hacienda, mediante el cual propondría la implantación de Escalas impositivas especiales con el objeto de fomentar la intensificación y mejoramiento de las explotaciones agropecuarias. Entre las innovaciones tributarias proyectadas se incluye la que se refiere a la actualización de los valores de las haciendas, a los efectos pertinentes al pago de los impuestos, sin que ello importe considerarla como un beneficio realizado y susceptible de tributación.

Si este proyecto mereciera la aprobación del Congreso, quedaría resuelto uno de los problemas impositivos que más ha preocupado en los últimos tiempos a los ganaderos. Quedaría aún en pie aquél que concierne a la revaluación del activo fijo de los establecimientos ganaderos, por cuya consideración y favorable resolución se atribuiría a ese activo, en la liquidación de los impuestos, un igual valor, tanto se trate de los beneficios extraordinarios como de la transmisión gratuita o sucesoria de los bienes.

Servicio Aéreo del Sur

Aerolíneas Argentinas ha resuelto introducir algunas variantes en sus servicios teniendo en cuenta en modo especial los intereses de los usuarios y las necesidades de las distintas zonas del país.

En lo que a la Patagonia respecta, según el comunicado oficial, se mantendrá con San Carlos de Bariloche un servicio semanal de lujo con aviones DC-6, lo que permitirá a los turistas que llegan del exterior por los servicios internacionales de Aerolíneas Argentinas con destino a aquella zona del país, continuar el viaje en el mismo tipo de aparato. Los aviones afectados a este servicio saldrán del aeropuerto de Eliza los viernes a las 8.30, para llegar a destino en tres horas y media de vuelo y emprender el regreso los mismos días, a las 15. Se efectuarán, además, con San Carlos de Bariloche, otros cuatro servicios semanales.

Entre Buenos Aires y Comodoro Rivadavia se llevarán a cabo vuelos directos con aparatos DC-4 los días domingos, martes, jueves y sábados, manteniéndose otros nueve con escalas, dos de ellos destinados al transporte de carga.

A Rio Gallegos habrá dos servicios semanales — los domingos y jueves — con aviones DC-4, que harán escalas únicamente en Comodoro Rivadavia y se mantendrán otros siete con aparatos DC-3, dos de los cuales estarán destinados también al transporte exclusivo de carga.
 (Boletín de la Casa de la Patagonia)

HOJALATERIA "PILDORIN"
 de Juan Bazálo
 Trabajos del Remo en General Precios Médicos
 Zeballos, 1339 SAN JULIAN

Participaciones...
 de Enlace y para Nacimiento, muy originales. Recibidas en estos días. Imp. "EL SONIDO".

TALLER Y VENTA
Maximiliano Granero
 RADIOS
 COMBINADOS
 DISCOS
 TOCADISCOS
 LAVARROPAS
 ENCEBADORAS
 ELECTRICIDAD
 Los mejores precios de plaza.
 Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.
 *
Venta con FACILIDADES
 SAN JULIAN (Santa Cruz)
 Mitre Esq. Zeballos
 (La esquina de la música)

OMEGA RADIO
 Taller de Radio y Electricidad
 de PAULINO RIERA
 Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
 Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Zapatería y Tapicería
SAN MARTIN
 de ARMANDO BAHAMONDE
 Zapatería en General - Fundas para Valijas - Tapizado de Coches - Tojdos de Chatas - Arreglo de Tapacarbas. - Confección por su dueño.
 Av. San Martín, 499 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"
 de Felipe Millaqueo
 Especialidad en licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Nueves: Tallarines.
 Atención Esmerada.
 Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

MUEBLES
 JOSE CANOURA
 Dormitorios - Comedores
 Muebles Suelos
 CALLE BELGRANO - SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"
 DE
 Rossich & Ljubetic
 Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres
 Servicio de Té con Masas
 Vermouth - Lunch - Banquetes
 Haga su Pedido con Tiempo
 Mitre, 467 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

En Venta:
 Terreno con varias edificaciones, por separado o tot. Ubicacion frente Plaza España, manzana 149, solar B.
 - Terreno baldío con una superficie de 2500 m², ubicado en la manzana 120, solar C, lindando con galpones de la Unión Mercantil.
 - A una cuadra del Banco de la Nación, un terreno de 735 m², con galpones de material aptos para modificar en casa-habitación.
 Tratar: ALVAREZ & TORRES

En venta: Casa habitación, con o sin muebles, cómoda, con baño instalado. Casa para peones, garage y carnicería instalada. Todo lo necesario para funcionamiento de Carnicería o Tambo. A 5 kilómetros de San Julián. - Tratar con Rita Vda. de Rivera. v/28/10

Carneros: Se ofrecen en venta de 55 a 60 carneros Merino Australiano, puros por cruce. Tratar en Oficina Alvarez & Torres. v/23/9

Anuncie en EL SONIDO

Buenos impresos?...
 "El Sonido" - Teléf. 76

Taller de Carpintería
 de AUGUSTO MIRANDA
 Se confeccionan muebles, puertas, ventanas, techos, cielorrasos, pisos y todo trabajo del ramo.
 Consultas: Rivadavia, 941. C. correo 86. Puerto San Julián (Sta. Cruz).

JOSE LUCCHETTI
 Construcciones en General
 Especialidad: Trabajos en piedra: frentes, fogones, etc. Trabajos de cemeniterio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
 Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS
 Salidas al Norte:
 * MIERCOL. 5 horas
 * DOMINGO 5 horas
 Llegadas del Norte:
 * MIERCOL. 19,39 hs.
 * SABADO 19,39 hs.
 Informes en la Of. Local

Empresa Pompas Fúnebres
 SERVICIO COMPLETO.
 Ataúdes, Carroza, Capilla Ardiente, Venta de Coronas, etc.
 Calle Colón, 337 - Puerto San Julián - Teléfono 155

CONFITERIA - Y BAR - SPORTSMAN
 de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
 Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
 Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
 Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

Atención!...
 Se arreglan y empavonan toda clase de armas.
 Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

HOTEL
PRIMERO DE MAYO
 de Tapia & Maliqueo
 Amplias Comodidades para Pasajeros
 Se Aceptan Pensionistas
 Colón, 838 SAN JULIAN

RADIO MITRE
 de Fco. Bartolomé
 Reparaciones en General
 Radios, Motores Eléctricos, etc
 Teléfono N. 41
 Bm. Mitre, 317 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia
 MORENO, 951 SAN JULIAN
 Fotos Aficionados
 Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
 Venta Rollos, Marcos y Láminas
 Fotos a Domicilio. Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
 Cédula, Libr. Cívica, Conductor.
 Se atiende desde las 19 horas.
 Anuncie en EL SONIDO

Bar COSMOS de José D. González
 El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
 Calle Bm. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA
 de Cesáreo Vázquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
 REPUESTOS de CALIDAD
 Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

Buenos impresos?... "EL SONIDO"

Constructores: ¡Atención!...
ABEL TAPIA
 Concesionario - Exp. 82.117/52
 Ofrece PEDREGULLO y ARENA de Mata Grande
 Calle BERUTI, 668 PUERTO SAN JULIAN

EI CORDILLERANO
 CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
 ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamel Aiken, Las Horquetas, El Olm, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
 Agcias: Cañadón León (Crsa Lluís), Las Horquetas, Río Blanco
 INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN

OPAIT
 UGARTECHE
 Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
 TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.
 CONTABILIDADES: Asesoramiento Técnico Contable - Contabilidades Ganaderas.
 Réditos Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
 Benef. Extraordinarios Bme. Mitre, 102 (Frente Bco. Nación) - C. Correo 104
 Contabilidades SAN JULIAN (Santa Cruz)

AERMOTOR



El Molino a Viento preferido por quienes exigen lo mejor
 AHORA... a su disposición porque se fabrica en la Argentina con las mismas características originales de los importados... y siempre con nuestro tradicional respaldo.
AGAR CROSS & Co Ltd

Para el PUEBLO y la CAMPAÑA...
WALDRON
 Sociedad Anónima Comercial y Financiera
OFRECE:
 Cocinas a gas de kerosene "Perpétua"
 Cocinas sistema gotero
 Chapa lisa y acanalada
 Lubricantes "Agaroil"
 Juegos cuarto de baño
 Caños galvanizados
 y además, un surtido renovado en artículos de ferretería en general.
Háganos una visita
 La ferretería de plaza al más BAJO PRECIO.
Waldron, S. A. C. F.
 Av. San Martín, 379/81 - Teléfono 138
 PUERTO SAN JULIAN